

Propietario, CIRCULO LIBERAL

DE POZOBLANCO

DIRECTOR GERENTE

D. Antonio Cabrera Muñoz

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción

Año. 6 Ptas.

Número suelto 15 Céntimos

Anuncios — — —

precios convencionales

Redacción y Administración, Círculo Liberal



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

Luis Herrero Caballero

Que falleció cristianamente en Pozoblanco

el día 27 de Enero de 1921, a los 15 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás familia:

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las Misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el 26 del presente mes en las Parroquias y Ermitas de esta localidad, así como la solemne de Animas en la de Santa Catalina y la Hora Santa en la de San Sebastián el mismo día.

La zarga conservadora

Como se va acercando el tiempo en que el partido conservador de la localidad demuestre el valor real que tiene en unas elecciones y no el ficticio que hasta la época presente disfrutó, no dejan de trabajar con el fin de producir con su audacia un cisma en los otros, y como siempre hay incautos que caen en esas redes tan oportunamente tejidas, no sería extraño que aquí algunos se hicieran eco de ellas. De ahí el encabezamiento de este trabajo; si así pasara esas personas si tienen sentido político deben saber que las discrepancias en estos momentos de prueba de valores en los diferentes partidos, es lo que puede dar vida a una situación que no se explica en pueblos como el nuestro, donde estamos acostumbrados a guardar el mayor respeto a los derechos que a costa de tantos sacrificios consiguieron nuestros antepasados esa libertad que tenemos inculcada los que defendemos los derechos tan mercedados en la actualidad. Y es extraño que en el momento de la elección, cuando se va a protestar o a sancionar una actuación como la que aquí llevan a cabo los conservadores, se dude de lo que corresponde

hacer; pues no protestar de ella es lo mismo que sancionarla.

No nos podemos explicar después de tanto abuso, como hay todavía quien crea que puede ser beneficiosa la labor política que están llevando a cabo, pónganse los que así piensan en el lugar de nuestros concejales y vean si después de los vejámenes con ellos realizados corresponden por nuestra parte asentir a ellos. La situación de ánimo que esto les produciría sería espantosa, que se estén sacrificando por nosotros y en el momento que con tanto interés esperan para poder demostrarles que no es así como se llega a rivalizar una situación, les salgamos al paso y paralicemos su labor, es lo mismo que decirles no tenemos derecho alguno sobre vosotros porque no somos dignos de que se nos defiendan.

No creo que dejes pasar el momento que tan oportunamente se presenta de protestar con la virilidad que se merece una situación tan equívoca, tan anormal que tiene cohibidos a nuestros concejales, y no estar con ellos en estos momentos para ayudar a normalizar la situación política creada sería una falta imperdonable de la que no tardaríamos en sufrir las consecuencias.

El Legionario

Me encontraba accidentalmente, el día veinte y uno de los corrientes, en la inmediata villa de Villanueva del Duque, en el cumplimiento de mis deberes profesionales. Una vez que estos fueron terminados, me dispuse a pasar las horas que faltaban para que el tren me trasladara a mi pueblo, de la manera mas distraída y cómoda posible. Para ello pues, me instalé en el Casino Liberal y apenas entrado en él, observé que quizá mis deseos fueran colmados en demasía. En dicho centro encontré, a varios antiguos amigos que alrededor de una estufa, conversaban animadamente, y escuchaban con suma atención a un «Legionario».

Puse rancho aparte con el fin de no distraer su atención, máxime cuando me sugirió la idea de que tal vez lo que allí oyera, pudiera ser objeto de una crónica, que aunque mal pergeñada cual ésta, distrajera y llevara a los lectores de LA DEFENSA algunos casos que aunque ya leídos en periódicos, nunca carecen de actualidad, y más si se trata de los de un «Legionario», a quien bien pudiéramos llamar paisano.

Antes de trasladar al papel lo que oí, estimo oportuno dar algunos de sus detalles fisonómicos. Era un mozo, alto, enjuto, de cara regular; pálido, ojos castaños, aire decidido, representa unos 24 años, fino, en conjunto un buen mozo, viste con donaire el uniforme de la legión y adorna su cabeza, la gorrita de dos picos con borlita; en la parte superior del brazo izquierdo ostenta una charretera signo de ser soldado distinguido, y en su pecho una medalla de honor. Este es el Legionario.

Oigámosle: Pues sí, señores, yo llegué a Melilla el día 24 de Julio último, a raíz de los tristes sucesos, con nuestro Jefe el heroico Millan Astray; con esto quiero decirles que me he encontrado en todos los combates habidos, siempre en puesto de honor, y si en Africa no he dejado mis huesos, ha sido por milagro. Solo he recibido una pequeña herida producida por un balín de una granada, que me privó—por pocos días—de seguir combatiendo; a parte de este percance, no he vuelto a sufrir lesiones.

He contribuido a la toma de Nador; el Gurugú, donde para proteger a los que izaron la bandera Española en sus picos, nos costó a la legión más de trescientas bajas; a los combates de Taxeuda y a otros mil, créanme no los puedo recordar, son tantos; basta para que ustedes se hagan cargo de lo que hemos peleado, que cuando llegamos a Melilla, mi bandera que es la segunda, se componía de setecientos, y hoy de aquellos, seguramente, no quedamos veinte. Al combate que sostuvimos en el Gurugú, debo la suerte de encontrarme entre ustedes y el haber visitado a mi familia, a quien no pensaba por ahora, y quizá nunca poder volver a ver, pues el compromiso mio es por cinco años, y la verdad si este tiempo he de estar combatiendo, seguramente no nos volveremos a ver, pues la suerte que hasta ahora me ha protegido ¿seguirá haciéndolo? Seguramente que no. Lo decía esto con tanta naturalidad, que los que escuchábamos no nos explicábamos tanto valor y heroísmo, tan sencillamente expuestos. Pues bien; como les iba diciendo, mi viaje ha sido causa y ha tenido por motivo el siguiente hecho: Cuando la toma del Gurugú, nos ordenaron una retirada; al efectuar esta, ví que una bala había mal herido a mi Teniente Don Pedro Echevarría Gimenez, el cual cayó; como fuera yo solo el que me encontraba próximo, me dispuse a salvarlo y a no regresar sin él; la empresa resultó un poco difícil según verán. Coloqué a mi Teniente que sangraba mucho,—pues la herida era en el cuello—detrás de un peñón y yo tomando a este por parapeto comencé a hacer fuego a los moros que se me venían encima, a la vez que con el sombrero hacía señas a mis compañeros para que se hicieran cargo de nuestra situación en extremo apurada; las municiones estaban casi agotadas, y ya los moros encima, me dispuse a morir con mi Teniente; por fortuna, nuestra hora aún no

había llegado, pues los Legionarios vieron las señas y el trance en que me encontraba y calando el cuchillo volvieron sobre sus pasos, nos auxiliaron, haciendo huir al enemigo que quedó muy quebrantado. A este hecho como digo, debo el estar aquí, pues mi Teniente al venir a la Península para reponerse, consiguió un permiso especial para que lo acompañara hasta Victoria donde tiene su casa y donde lo he dejado. Desde dicha capital vine a Madrid donde tenía que cumplir un encargo que me hizo el Legionario abanderado, señor Duque de Montemar; este era, que me informara del estado de su esposa y el de su hija, y hecho esto, aquí me encuentro entre ustedes por breves días.

¿Me podría contar algún hecho privado que retrate la abnegación del soldado Legionario? Muchos, sobre todo para probarnos. Una noche estando ya a punto de acostarnos, se presentó el jefe señor Millan Astray y nos mandó formar. Necesito dijo, cien hombres que ahora mismo estén dispuestos a morir si fuere preciso, el que quiera seguirme que dé un paso al frente. Todos, sin excepción alguna lo dimos, y él entonces dijo, está bien muchachos, a acostarse.

En este momento y no queriéndome marchar sin estrechar la mano del Legionario, rogué a mi buen amigo D. Francisco Varo, me presentara, verificándolo con sumo gusto. El soldado estrechó la mía y expuso: me llamo Daniel Pompa Gomez y aquí como en todas partes me llamará a su disposición; yo le rogué que cuando volviera a la vida de campamento, sino le causaba molestia se acordara de esta entrevista y me mandara algunas notas que con sumo gusto y trasladaría a LA DEFENSA. El así me lo prometió. A mis preguntas, expuso: Estamos muy considerados, comemos bien, ¡vestimos! ya ve V. en cuanto a nuestros jefes ¡Ah! nuestros jefes son todos unos héroes, todos sin excepción, pero Millan Astray y Franco, estos son más mucho más.

Aquí tuve que cortar mi entrevista por ser la hora del tren y después de deseársle suerte y gloria, nos apretamos las manos.

No he de terminar esta crónica sin antes dedicar dos palabras a otros dos héroes de dicha villa. ¡Afortunada villa en que nacieron! Carvajales se llaman: Dos oficiales pundonorosos, intrépidos, valientes y por tanto humildes para sus propios méritos. Cien veces se han jugado la vida y si lo hemos sabido, ha sido después de investigar, de averiguar; dos oficiales de Regular de los hermanos de nuestro entrañable amigo Diputado Provincial Don Demetrio Carvajal Arrieta.

Lo mismo a estos que al Legionario les deseamos infinitos días de gloria,

Pozoblanco 22 Enero 1922.

A. S.

LIBERALES: es preciso demostrar á los Conservadores de las alturas que Pozoblanco es eminentemente liberal.

Colocación de Capitales

El Banco Matritense, tiene establecidas consignaciones a ventajoso interés siguientes:

- A tres meses 4 1/2 por 100
- » seis » 5 » »
- » un año » 6 » »
- » cinco años 6 3/4 » »

Ninguna forma más conveniente, rápida y sencilla, para los particulares.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 30 de Junio de 1921 pesetas 4.505.300

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Lógrósán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

IMPOSICIONES

Necesarias	4	por	100
A 3 meses	4	1/2	»
A 6 »	5	»	»
A 1 año	6	»	»

TRANSFERENCIAS, de fondos de cuenta a cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias a la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por las mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

Sección municipal

A las once y media, con unos pocos más minutos de retraso, los municipales, previamente autorizados por el Alcalde, pronuncian la consabida autorización de «Pase el público» e inmediatamente, dá principio la sesión ordinaria correspondiente al domingo 22 próximo pasado, que preside el Sr. Arroyo, con asistencia de los señores Sánchez Ruiz, Cabrera Cabrerero, Carmona, Martín, Cabrera Cabrera, Cabrerero, García, Fernández García, Rey y Dueñas.

Leída el acta de la anterior el Sr. Carmona, propone algunas aclaraciones, al final en el sentido de que las oposiciones, que el Secretario tuvo que retirarse, no en los términos de la solución que se quería justificar, sino por manifestar su desagrado a la caprichosa y despectiva conducta presidencial, que cuando le acordada pasa a otro asunto sin dejar discutir y votar el anterior: Que nadie dijo no ha de aprobarse cuenta alguna, y en cambio coincidieron en que el decoro de la Corporación quedaba mal parado si caprichosamente había de dedicarse el tiempo a dar sanción a las conveniencias presidenciales, dejando a merced de su capricho, el estudio y resolución de las mociones que ya habrían cumplido el trámite, y que el formulismo de ser expuestas en tiempo oportuno, haberse anunciado con todas formalidades de Ley y llegar a causar estragos.

Aceptada la aclaración fué con ella aprobada el acta.

El Alcalde dice que concede veinte minutos para

RUEGOS Y PREGUNTAS

Martín Cruces, previa la venia presidencial, dice que lamenta tenerse que ocupar de nuevo, ya trasnochado asunto de la obra de la «Escuela batanera», pero son tantas las quejas que se le interesan y del público en general, que no puede sustraerse al deber que tiene de llamar la atención del Ayuntamiento, porque en la forma que la desviación de las aguas se ha ejecutado, para librar el predio del Sr. Palomo, de la servidumbre que sufría, se ha perjudicado el derecho de los predios sirvientes y sobre todo el tránsito público, que será interrumpido por el lodazal inaccesible que brevemente se ha de constituir en el mencionado callejón; y propone que se mande personal competente a observar las deficiencias que denuncia y proponer las formas necesarias para evitar nuevas quejas.

D. Elías, enfáticamente, dice, que efectivamente ha visitado el sitio en cuestión más de veintidós veces, y ha observado que la salida de las aguas queda á mayor profundidad que antes y el tránsito está libre y expedito por lo que juzga que estas quejas, más que obra de justicia son manifestación de un amor propio exagerado.

El Sr. Carmona hace constar que si el tránsito público o los intereses privados se han perjudicado con aquellas obras, no es culpa del Ayuntamiento ni del particular que los solicitara, pues que ambos interesaron de personal competente, dirigido por el Perito municipal, la ejecución de las operaciones que fueran necesarias para que el cambio de la corriente no perjudicase ni a los predios que la formulan, ni al tránsito público.

Dueñas, dice, que este asunto se ha hecho ya y debe terminarse de una vez; y para

conseguirlo hace falta aceptar la propuesta de Martín Cruces, y hacer lo que informen la Comisión que él propone. Recuerda que cuando el Sr. Palomo solicitó la desviación se obligaba a verificar por su cuenta todas cuantas obras fueran necesarias, aceptando la ordenación y vigilancia del municipio, que para estos fines delegó expresamente en el Perito municipal, el cual si no ha ordenado las cosas bien no tiene justificación, toda vez que no ha traído ni a la Corporación ni a la Alcaldía, la indicación de que alguien le excite en el cumplimiento de su encargo. Recuerda que no hace mucho, y a virtud de otra queja del mismo Sr. Martín Cruces, D. Elías manifestó, que había algunas imperfecciones en la obra, pero que se subsanaban con el gasto de dos o tres jornales, y por el Ayuntamiento se acordó, que si de tan pequeña cosa se trataba y puesto que constaba la buena fé del solicitante, se hicieran las reformas por cuenta del municipio, pero que después se ha hablado de gastos de relativa importancia, y que se ejecutan sin dar conocimiento a quien lo debe tener, y esto es conveniente que no se repita, como es necesario que a nadie y menos al público se prive del disfrute de una servidumbre necesaria, por lo cual, se adhiere a la petición de su compañero Martín Cruces.

En virtud de estas manifestaciones el Ayuntamiento acordó que la comisión de obras y el perito examinen las obras ejecutadas, y propongan la ejecución de cuantas sean necesarias, para que el camino y el desagüe tengan la necesaria eficacia.

El Alcalde dice, que se entre en la

ORDEN DEL DIA

Se dió cuenta de varios por gastos e ingresos en la administración municipal de consumos, desde el 4 del actual, que por estar autorizadas e intervenidas con arreglo a las indicaciones acordadas, se aprobaron.

El Presidente: *Bueno, estos piden que se les dé una gratificación.*

Fernández García, dice, que no se opone, a ella ya que le consta que la petición está formulada hace mucho tiempo y sabe que se han practicado algunos trabajos, que pueden calificarse de extraordinarios.

El Sr. Carmona, se opone a que se concedan gratificaciones en este momento, ya que estamos en período electoral, y que además, la oportunidad de proponerlas, será cuando se liquide el presupuesto.

Cabrera García, dice, que se opondrá a la concesión de gratificaciones porque los funcionarios que las piden, por cumplir fielmente su cometido cobran el sueldo que aceptaron y que además, como el Ayuntamiento no les nombró, no está obligado a subvencionarles en la forma extraordinaria que se pide.

Dueñas, pregunta la extensión que quiere darse a la gratificación pedida, pues en los términos generales que el presidente la ha enunciado, parece que se pretende para todos, y esto no lo cree justo: pues si es evidente, que en la temporada de degolladuras, los pesadores y el personal de oficina han podido tener algún aumento de trabajo, en cambio el resto del personal, no habrá tenido que alterar sus costumbres y en todo caso conviene informarse, antes de acordar la concesión, para fijarla en relación al esfuerzo realizado, por lo que propone quede la petición a estudio e informe de la Comisión de hacienda.

Fernández García, dice que la petición debe limitarse a los pesadores; pues los demás han cumplido, en su opinión, su cometido sin salir

de la normalidad, por lo cual pide que a los del peso se reduzca la recompensa.

Se acordó pase esta propuesta a la comisión. A continuación se concedieron unos socorros para enfermos pobres y manifestando el presidente que había terminado la orden del día se levantó la sesión.

Liberales: es preciso demostremos que somos descendientes de Riego.

A los jóvenes

liberales de Pozoblanco

A pesar de conocer mi poca capacidad, para escribir en un periódico donde tan buenas firmas aparecen; hoy lo hago, o mejor dicho lo hago mi ideal político, rogándoos le dispenseis, las faltas que en estas mis mal trazadas líneas, pudiérais encontrar.

Por la prensa, he visto ha señalado el Consejo de Ministros, el día 5 del próximo Febrero para la celebración de las elecciones municipales.

Con este motivo, no puedo dejar de dirigirme a todos mis compañeros de Juventud Liberal para que en las próximas elecciones, se unan como un solo hombre, y trabajen sin

descanso, para que nuestro protector político, el Partido Liberal pueda obtener el triunfo por todos deseado; y para que desde los escaños de ese Ayuntamiento, hagan ver, a ese pueblo que tan indignamente fué engañado por el ya desprestigiado partido conservador local; que los liberales han querido y siguen queriendo a todos los hijos de Pozoblanco sea cualquiera su clase social, como un buen padre quiere a sus hijos; y que como tales están dispuestos como siempre lo estuvieron a defender los intereses del pueblo, para el bien general de todos.

Yo quisiera en las próximas elecciones luchar a vuestro lado, pero ya que un deber nacional me lo impide, os digo que os unais todos los jóvenes liberales, y así como el soldado en la guerra derrama toda su sangre en defensa de su patria y bandera, así es preciso que vosotros trabajéis sin descanso, y lucheis hasta derramar la última gota de vuestra sangre, si fuera preciso en defensa de nuestra bandera: la política liberal.

Y trabajando sin descanso, repito no solo se obtendrá el triunfo del partido, sino que también llegará a ser esa Juventud, la mas brillante, no solo de la región andaluza, sino incluso, de la Nación Española.

ISMAEL CEBRIÁN.

(Soldado del Grupo de Instrucción de Artillería)

Campamento de Carabanchel (Madrid) 17 Enero de 1922.

SANATORIO "LA MAGDALENA"

CALLE GARRIDO, 6 Y 8 — POZOBLANCO

Sección A de 11 a 1

Medicina y Cirugía general — Consultas — Operaciones — Matriz — Enfermedades del Estómago, etc.

Sección B de 7 a 9 (noche)

:: Corrientes eléctricas — Sismoterapia — Aereoterapia ::
Endoscopia y procedimientos electrolíticos

RAYOS X (desde el primero de Diciembre)

Sección especial

Diagnósticos y tratamientos serobiológicos y quimioterápicos — Hemocultivos — Fiebre purpural — Etreptococias — Gonococias etc. — Wassermann -- Tifoidea y paratíficas -- Fiebres de malta -- Tuberculosis

Análisis de jugo gástrico

INTERNADO PARA ENFERMOS

Médico Director, Doctor Rafael Bueno

FARMACIA MODERNA
 DE
Justo Castro Muñoz
 Plaza de Canalejas, 6 (Mercado)
POZOBLANCO

Depositarario en esta Región para la venta al por mayor EN IGUALES CONDICIONES que la casa concesionaria, del
Desinfectante ZOTAL y Jabón ZOTAL
 Drogas, Especificos, Productos Químicos, Análisis, Desinfección
 — BALONES DE OXÍGENO —
PRECIOS MÓDICOS
 SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE

Ya que los llamados por su autoridad, no ponen coto y adecuado correctivo a los desmanes de los conservadores en nuestro municipio, desoyendo nuestras peticiones en vía legal y haciendo con ello escarnio de la justicia y de las leyes, se hace necesario imponer la sanción nosotros mismos, llevando la mayoría al Ayuntamiento, para lo que os rogamos no falteis uno solo a emitir vuestro sufragio.

Desde Pueblonuevo del Terrible

La Nueva Junta Directiva del Casino del Terrible :-:

Como en años anteriores y en segunda convocatoria, se ha celebrado la junta general en el Casino del Terrible para la elección de la Directiva que ha de regir a dicha sociedad durante el año actual.

Después de aceptadas y aprobadas todas las cuentas y haber tomado la palabra el Sr. Varon para hablar de ciertas modificaciones en el regimén de la sociedad, y de cuyas modificaciones estamos de común acuerdo con dicho señor, se procedió a la votación que fué hecha por riguroso orden del libro de socios, resultando elegidos los Sres. siguientes:

Presidente, don Eladio Leon.—Vice, don Gregorio Ureña.—Tesorero, don Juan Valsera.—Contador, don Luis Muñoz Crespo.—Secretario, don Ernesto Villarrubia. Vocal 1.º don Juan Díez.—2.º don Alejandro Villaseñor.—3.º don Nicolás Helguera.—4.º don Francifredo Perez.—Vocal suplente, don Manuel Murillo, don Ventura Dominguez y don Francisco Redondo.

De esperar es, que la nueva junta proyecte algo nuevo y desconocido para los socios, pues hasta ahora dicha sociedad siempre fué igual en su seno y nada de distracción para las familias de los socios que tan dignas son y tanto se lo merecen. Dios iluminará a la nueva directiva para que ahora haga algo.

Rodav... Las.

Este artista, también ha pasado por nuestro teatro habiendo llevado el público un gran desengaño desde el día del debut, pues habiéndose hecho una propaganda grande de su presentación, entró en gana y hubo deseo de verlo, pero en realidad no vale nada y todo es música, pues dice bien el refrán de que mas es el ruido que las nueces.

Resumiendo, que dicho artista ha tenido un fracaso en esta como creo que lo tuvo en Belmez.

PIRUCHETA.

DE SOCIEDAD

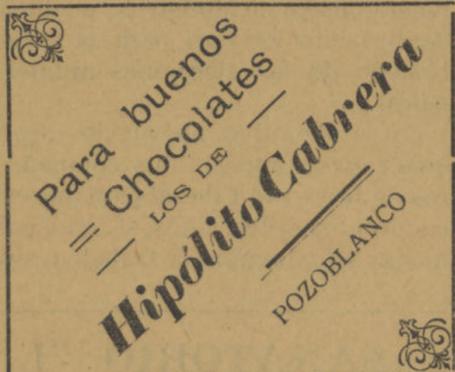
Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María López Cabrera, hija del propietario de los importantes talleres de imprenta de esta población y librería de la misma, don Pedro López Pozo, para el prestigioso industrial don Rafael Fernández Serrano. La boda se celebrará en breve.

—Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo D. Demetrio Carvajal Arrieta, jefe del partido liberal de Villanueva del Duque y vicepresidente de la Diputación provincial de Córdoba.

—Se encuentra completamente restablecido de la afección que lo retuvo en cama varios días, nuestro muy querido amigo don Rafael Cejudo Redondo.

—Saludamos en ésta, donde pasó algunas horas entre nosotros, a don Demetrio Redondo Cabrera, querido amigo e inteligente industrial de Villanueva de Córdoba.

—Marchó de temporada a sus posesiones de la sierra nuestro distinguido amigo D. Angel García-Arévalo Gil de Arana y familia.



Esta Fábrica ha puesto a la venta su nueva elaboración, CHOCOLATE A LA ALMENDRA, muy propio para postres y meriendas, al precio de 0'75 paquete.

Almacén de Maderas y materiales de Construcción

Miguel Muñoz León

Sucesor de JUAN MERINO

Ronda del Mercado. = Entrada por el antiguo Parador. = POZOBLANCO

NOTICIAS

FE DE ERRATAS

Léase en el título del artículo de fondo ZARZA y no zarga y en el mismo donde «defiende los derechos» léase además «del pueblo» y perdona lector al cajista.

Liberales: no tener miedo que Torquemada murió.

DEFUNCIÓN

El 24 del corriente y tras larga enfermedad murió en esta villa el prestigioso comandante graduado teniente coronel D. Federico Guijo Garmendia.

Descanse en paz el que en vida fué modelo de hombres honrados y militar prestigioso; nosotros que conocíamos sus virtudes cívicas sentimos su muerte hondamente y acompañamos a sus hermanos y demás familia en el hondo dolor que les aqueja.

ENHORABUENA

Se la damos muy entusiasta a los Sres. Profesores de primera enseñanza D. José Ventura Fernández, D. Francisco Rodríguez Marquez y D. Apolinar Ruiz Conde, Maestros Nacionales de Alcaracejos, La Cardenchoza y El Guijo respectivamente, por su justo y merecido ascenso.

OCASIÓN

Para la presente temporada, visitar la conocida Sombrerería de YUN, que ha recibido las últimas novedades en Sombreros flexibles y de los llamados «Cordobeses».

Inmejorable surtido en Gorras desde 1 a 6 pesetas.

Se admiten toda clase de encargos a medida de conformador y se hacen composturas de cualquier clase que éstas sean.

Recomendamos no compréis sin antes visitar este Establecimiento

Plaza de Canalejas (antes Mercado) - Pozoblanco

AGRADECIDOS

Le quedamos muy mucho a nuestro buen amigo el laureado escritor D. Arcadio Herrera Muñoz, culto profesor de Villanueva de Córdoba, por el elegante folleto que nos ha enviado, de su preciosa poesía «La escondida senda», poesía que alcanzó la flor natural en los Juegos Florales de Zamora el año 1920.

Se vende sal buena en Casa de la Viuda de Blas Fernández, à 4 pesetas fanega.

Plaza de Canalejas, 9

ANIVERSARIO

Un año hace el 27 del actual que falleció en esta el joven Luis Herrero Caballero, hijo de nuestro buen amigo D. Antonio. Al recordar esta fecha, reiteramos a sus padres y familia nuestro mas sentido pésame.

Se vende la casa núm. 4 de la calle Lagunas de esta población dicha casa consta de tres cuerpos encambrados, buen patio, huerto y pozo abundante.

Para tratar con Francisco Rosales García, en dicha casa.

La Juventud en todas las edades

Si usais el Visogil conservareis vuestra cabellera sana y fuerte, desapareciendo las canas de una manera lenta, no manchando el cutis ni las ropas; ni lleva en su composición substancias venenosas.

De venta en las Farmacias de la localidad

Lea usted

“La Defensa”

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco

LA LLAVE

— ALMACEN DE MADERAS —

para construcción en todos los largos y gruesos, en pino, alamo blanco y negro

Cañas y Cañizo para tejado y cielo raso

Cal, Yeso, Cemento y pavimentos varias clases

DANIEL DE TORRES SANCHEZ

— Ronda del Mercado —

el mas próximo al Egido. — POZOBLANCO

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Palacio de La Equitativa, edificio de su propiedad. -- MADRID

Capital 50.000.000 de pesetas

AGENCIAS EN Albacete, Algeciras, Alicante, Almería, Borja, Cádiz, Carmona, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Puente-Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

AGENCIA DE POZOBLANCO

→ JESÚS. 12 ←

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Servicio de Consignaciones a vencimiento fijo, bajo las condiciones de plazo e interés siguientes: Un mes, 3 ½ por 100. Tres meses, 4 por 100. Seis meses, 4 ½ por 100. Un año, 5 por 100. Cuentas corrientes a la vista, 3 por 100 anual. — Caja de ahorros: Imposiciones de 1 a 5.000 pesetas con abono de 3 por 100 de interés anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto.

Descuentos, Negociaciones, Préstamos, Créditos, Compraventa de valores. Giros y Cartas de crédito y en general toda clase de operaciones bancarias.

Romero Ortiz Hermanos

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCIÓN
Y REPARACION DE MAQUINAS

CERRAJERIA ARTISTICA, CALDERERIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS —
CARPINTERIA Y EBANISTERIA MECANICA

FERRETERIA, PINTURAS Y CRISTALES

Talleres,

C. ANCHO Y MUÑOZ DE SEPULVEDA, 24

Muy en breve trasladaremos nuestros talleres a los que tenemos en construcción Ronda del Mercado, número 3 dotándolos de las necesarias máquinas, herramientas y adelantos modernos para la mayor perfección y economía en los trabajos

El Perpetuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por los Médicos

D. JUAN REDONDO MUÑOZ Y D. ANGEL DELGADO CABALLERO
CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 10 á 12 especialidades, venéreo y ojos de 2 a 4. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 806-914 y el tratamiento anti-rábico.

La Confederación Nacional Católico-Agraria

en concierto

con la importantísima Compañía inglesa GUARDIÁN
para toda España

Se ha establecido el Seguro contra incendios en todas sus secciones y en condiciones sumamente ventajosas.

Hoy se ofrece en esta localidad el seguro de edificios, de toda clase, como casas particulares, fábricas, talleres y pajares, así como todas las existencias contenidas en ellos; muebles y utensilios; ropas, provisiones de casa y boca, herramientas, caballerías y carruajes; aperos de labor; artefactos de toda clase; efectos comerciales; drogas, productos químicos, etc.; todo cuanto se quiera se asegura con primas excepcionales.

GARANTÍA ABSOLUTA.

— AGENCIA EN POZOBLANCO, —

Sindicato Católico-Agrario -- Plaza de Canalejas, 12

Horas de oficina: todos los días de 6 a 8 noche.

(Se admiten seguros aunque no sean socios del Sindicato).

Pida V. detalles al Agente Enrique Guerrero

Viuda de Antonio Redondo Herrero

— POZOBLANCO —

Este antiguo establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes que a precios reducidos

= VENDE =

MADERAS Tablones, Rollizos, Timones, Pértigos Limones y varas de barcal.

HIERROS Comerciales, de barra para calza, Vigas para construcción y otros especiales.

CONSTRUCCIÓN Cementos, cal, yeso, cañizos, Materiales de Alfarería como canal, canalillos, Atenores para conducción de agua, cántaros y lo concerniente a este ramo.

FÁBRICAS de hilados para el público de lana pura. De aserrar maderas, de Harinas con venta y cambio de las mismas.

Visiten este establecimiento

RONDA DEL MERCADO, NUMS. 9, 11, 13 y 15, y

se convencerán de la buena calidad de los géneros anunciados así como de los reducidos precios.

Manuel Fernández Pérez S. en C.

— SEVILLA —

Maquinaria. Accesorios para toda clase de Industria.
Inmenso surtido en Tubería de hierro y especiales de acero para calderas de vapor

Alambre espinoso, Aceros, Correas, Grasas

CAJAS DE CAUDALES

ÚLTIMA CREACIÓN

sistema Norteamericano.—Diez Modelos distintos.—Veintiocho tamaños.—Incombustibles.

Seguridad absoluta y precisión en el mecanismo de sus llaves

Representante en Pozoblanco D. Juan Rubio Fernández

Baudilio Descals Aubert

“LA FLOR DEL PIRINEO”

Fábrica de salchichón de Vich

Jamones del Pirineo y todo lo concerniente al ramo de tocinería

Representante en esta plaza, EMILIO MONTERO